


Contraloría Municipal de Neiva  <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i>	FORMATO	48
	INVITACIÓN PÚBLICA N° 005 - 2019	


LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

ANEXO 2.

“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO Y DEL FUNCIONARIO DEL CONTROL FISCAL, ADEMÁS DE REALIZAR EL RECONOCIMIENTO Y EXALTACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DESTACADOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA VIGENCIA 2019.”

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Almuerzo Típico Opción 1: Asado Huilense (300 gr., acompañado de arepas, maduro, insulso) incluido la gaseosa o jugo Opción 2: Sancocho de gallina, porción de gallina, papa, yuca, plátano, ahuyama, mazorca, salsa criolla, arroz, aguacate, sopa. Incluido la sopa o jugo	31	\$26.000	\$806.000
2	Hidratación (Agua, gaseosa o jugo)	217	\$3.700	\$803.000
3	Sitio de realización del evento (fuera de la ciudad de Neiva, amplio, fresco, seguro, agradable y decorado)	1	\$500.000	\$500.000
4	Grupo musical típico de la región (2 horas)	1	\$400.000	\$400.000
5	Grupo musical compuesto de 4 integrantes (Mínimo 3 horas)	1	\$500.000	\$500.000
6	Animador	1	\$250.000	\$250.000
7	Desayuno Típico Tamaí Huilense, chocolate, queso, pan, bizcocho de achira	31	\$11.000	\$341.000

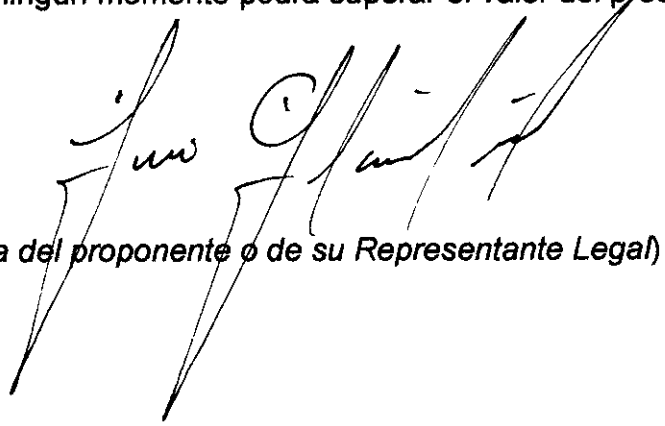
Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

Contraloría Municipal de Neiva <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i> 	FORMATO	49
	INVITACIÓN PÚBLICA N° 005 - 2019	

LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

8	Servicio de Transporte en Chiva (ida y regreso)	1	\$474.000	\$474.000
9	Refrigerios	31	\$6.000	\$186.000
	Opción 1: Aguapanela, almojábana, quesillo.			
10	Opción 2: Aloja, bizcochuelo	4	\$60.000	\$240.000
	Placa de cristal en forma lineal, en vidrio de 10 mm, la base y la placa, marcada con el logotipo institucional, leyenda del evento, nombre del homenajeado y fecha del evento.			
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA				\$4.500.000

1. El Valor Total de la Propuesta no podrá ser mayor al 100% del Presupuestado oficial, ni superar el menor valor de referencia de cada ítem, so pena de rechazo de la Propuesta.
2. En caso de ser responsable del IVA deberá ser discriminado e incluido en el valor de la propuesta, que en ningún momento podrá superar el valor del presupuesto oficial.



(Firma del proponente o de su Representante Legal)